UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 10:00 horas del día 11 de junio de 2004 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón Virtual del propio instituto, presidida por la dirección de este instituto. El orden del día fue el siguiente:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Solicitud de compra de equipo al CIP.
- 4. Proyecto de crecimiento de la infraestructura física del IIDE.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario, M.C. Javier Organista Sandoval, propietario, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente y la Dra. Edna Luna Serrano, propietaria. La Dra. Guadalupe López Bonilla y la M.C. Maricela López Ornelas se disculparon por no asistir a la reunión.

La Dra. Graciela Cordero informó a los miembros del Consejo Técnico que convocó al comité de asuntos tecnológicos para acordar solicitar la propuesta de equipo que sustituyera a las impresoras actuales debido a que la impresora en blanco y negro de la planta baja de este instituto es deficiente para las necesidades de los académicos. El comité propuso la compra de 2 impresoras, también informó que estas dos impresoras que se adquieran estarán una en el primer piso y la otra en el segundo piso y la impresora a color del segundo piso pasará al laboratorio para uso exclusivo de trabajos a color y así alargar su duración. Por otro lado, se le solicitó a la maestra Judith Luna recursos para ello, a lo que respondió no contar con recursos. Para ello, la Dra. Graciela propuso al Consejo Técnico disponer de los ingresos propios CIP para su compra. Expuso que su solicitud cumplía todos los requisitos planteados en los lineamientos de ingresos propios. La solicitud fue aprobada por unanimidad.

Por otra parte, el M.C. Luis Ángel Contreras Niño hizo una petición a la Dra, Graciela para que estas impresoras permitan imprimir a doble carta para ciertas necesidades.

En cuanto al siguiente punto de la orden del día, la Dra. Cordero informó que existen planes para el crecimiento del Instituto, es decir, la construcción de un tercer piso. Para ello, informó que el costo para únicamente la realización del proyecto es de 100,000 pesos. De esta manera, la Dra. Cordero preguntó si podría disponer de los recursos generados por ingresos propios para los proyectos arquitectónicos. El consejo técnico aprobó su petición, manifestando que se lleven a cabo las negociaciones con el Rector para que el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo sea el propietario definitivo del edificio. También se manifestó garantizar que el IIDE disponga de una

1 Cognety

1

inversión asegurada, y además que se busque dialogar el asunto con la Facultad de Marinas para cancelar un convenio previo que se realizó con ellos. El Consejo Técnico aprobó que se destinara este recurso para el pago de los proyectos arquitectónicos por unanimidad.

Por otra parte, la Dra. Cordero manifestó que ya se tiene la propuesta de los reglamentos del instituto por los directores y que posteriormente la administración lo pondrá a su consideración.

Pasando a otros asuntos, la Dra. Edna Luna Serrano solicitó por encargo de la Dra. Guadalupe López Bonilla dos plazas de investigador y de técnicos académicos para apoyar con la próxima apertura del Doctorado. En respuesta a ello, la Dra. Cordero señaló que el Rector de la UABC ya estaba al tanto de las necesidades del personal del Instituto.

La reunión se dio por terminada a las 12:00 horas.

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Presidenta

M.C. Luis Ángel Contreras Niño

Propietario

M.C. Javier Organista Sandoval

Propietario

Dra. Edna Luna Serrano Propietario

M.C. Luz Elena Antillón Macías

Suplente